

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores,

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (la "Sociedad"), pone en conocimiento de la

Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 1, 6 y 23 de octubre de 2014, con números de

registro 211394, 211618 y 212833, respectivamente, relativos al aumento de capital de la

Sociedad con cargo a reservas de libre disposición por importe de 6.924.808 euros, se

comunica que en el día de hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha admitido a

negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, las 3.462.404 nuevas acciones

correspondientes a dicho aumento.

La contratación efectiva de las nuevas acciones tendrá lugar a través del sistema de

interconexión bursátil (mercado continuo) a partir de mañana jueves 30 de octubre de 2014,

adelantándose así al calendario estimado en el Documento Informativo de 1 de octubre de

2014 (número de registro 211394).

Da Casandra Alonso-Misol Gerlache

Secretaria del Consejo de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

En Alcobendas (Madrid), a 29 de octubre de 2014

□ +(34) 979.78.08.28